



MinEducación
Ministerio de Educación Nacional

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Bogotá D C

Señor (a)

WILMA ROSA MAMANI ROJAS
wilma_rosa_18@hotmail.com
SIN DIRECCION -

Telefono:

ACTA DE NOTIFICACION POR AVISO

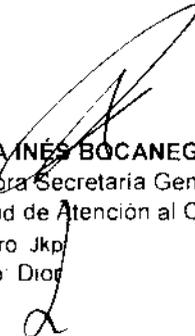
PROCESO: RESOLUCION 2519 - del 13 de MARZO de 2013
AUTORIDAD QUE EXPIDE EL ACTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
NOMBRE DEL DESTINATARIO: WILMA ROSA MAMANI ROJAS
DIRECCION: wilma_rosa_18@hotmail.com

NOTIFICACION POR AVISO

En la ciudad de Bogotá a los 2 días del mes de ABRIL del 2013, remito al Señor (a): WILMA ROSA MAMANI ROJAS copia de la Resolución N° 2519 del 13 de MARZO de 2013 de acuerdo con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 que establece: "Si no pudiere hacerse la notificación personal al cabo de los cinco (5) días del envío de la citación, esta se hará por medio de aviso que se remitirá a la dirección, al número de fax o al correo electrónico que figuren en el expediente o puedan obtenerse del registro mercantil, acompañado de copia íntegra del acto administrativo. El aviso deberá indicar la fecha y la del acto que se notifica, la autoridad que lo expidió, los recursos que legalmente proceden, las autoridades ante quienes deben interponerse, los plazos respectivos y la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino."

Contra este acto procede el recurso de reposición el cual deberá interponerse en este Ministerio por escrito dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación por aviso, artículo 76 de la Ley 1437 de 2011.

Cordial saludo,


JULIA INÉS BOCANEGRA ALDANA
Asesora Secretarías General
Unidad de Atención al Ciudadano
Preparo Jkp
reviso: Dior